



INMAIA S.A.

INDUSTRIA MADERERA IZQUIERDO AGUIERA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INMAIA S.A.", CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2014.

En Quevedo, a los veintisiete días del mes de Marzo del año dos mil catorce, siendo las 10H00 horas, en las oficinas ubicada en el Km. 1,5 vía Quevedo – Babahoyo, se reunieron en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía INMAIA S.A., señores: Ingeniero Vicente Joaquín Izquierdo Aguilera, propietario de diecinueve mil acciones, que representan el 95% del capital social; y señora Victoria América Alvear Palacios, propietaria de un mil acciones, que representan el 5% del capital social; todas las acciones son ordinarias y nominativas. Por Secretaría se constata que está presente el total del capital suscrito y pagado de la compañía por lo que los accionistas acuerdan en constituirse en Junta General Ordinaria Universal de conformidad a lo señalado en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la reunión la señora Victoria América Alvear Palacios, en calidad de Presidenta Ad-hoc de la Junta; y actúa como Secretario Ad-hoc el señor Ingeniero Vicente Joaquín Izquierdo Aguilera.

Una vez que el Secretario Ad-hoc, de acuerdo con los datos constantes en el libro de acciones y accionistas elaboró la lista de asistentes, constatando que se encontraba presente la totalidad del capital pagado, la Presidenta Ad-hoc declara legalmente instalada esta Junta y puso a consideración de los accionistas presentes para tratar sobre los siguientes asuntos relacionados con el ejercicio económico 2013, que se anota:

- a) Conocer el informe del Gerente general;
- b) Conocer el informe del Comisario;
- c) Conocer los Estados Financieros: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.

A continuación se lleva a cabo a conocer los tres puntos antes expuestos:

a) Conocer el informe del Gerente general

Los accionistas ordenaron conocer el informe del Gerente General, el mismo que fue dado a saber oportunamente sobre la situación económica y financiera del ejercicio fiscal de la compañía, el cual fue aprobado por los presentes.

b) Conocer el informe del Comisario

Los accionistas ordenaron conocer el informe del Comisario, el mismo que fue dado a saber oportunamente sobre la situación económica y financiera del ejercicio fiscal de la compañía, el cual fue aprobado por los presentes.

c) Conocer los Estados Financieros: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.



INMAIA S.A.

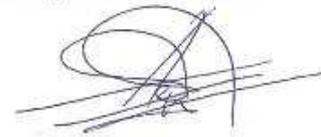
INDUSTRIA MADERERA IZQUIERDO AGUILERA

Los Estados Financieros: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, mereciendo la total aprobación por parte de los Accionistas.

Se conoció el resultado de la compañía INMAIA S.A. por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2013 que es de \$118.619,78 dólares de pérdida, valor que será amortizado en los próximos años, de acuerdo a disposiciones reglamentarias emitidas por las autoridades fiscales y de control.

Reinstalada la Junta luego de quince minutos de receso, el Secretario Ad-hoc dio lectura al texto del presente instrumento, mismo que fuera aprobado por unanimidad de votos, por lo cual la Presidenta Ad-hoc declara terminada la Junta, siendo las 12h30 horas, firman para constancia en unidad de acto los accionistas de la compañía INMAIA S.A.


Victoria Alvear Palacio
PRESIDENTA AD-HOC DE LA JUNTA
ACCIONISTA



Ing. Vicente Izquierdo Aguilera
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA
ACCIONISTA